

Guayaquil, Abril 2 del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRANCE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2017.

Durante este año de actividades se alcanzaron ingresos por USD\$54,395.43, con lo que se obtuvo una utilidad bruta USD\$3,294.89, por lo que se registra una utilidad neta de USD\$2,237.31.

En lo relativo al cumplimiento de nuestras obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y demás instituciones públicas, tengo a bien informar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



Santiago Serrano Tosi
Gerente General